

CITA PREVIA

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR CITA PREVIA

Para solicitar cita previa deberá remitirse al correo electrónico aim_ceuta@et.mde.es y seguir los siguientes pasos:

Recuerde que deberá solicitar la cita con al menos 72 horas de antelación, y una anticipación máxima de 3 semanas.

Seleccione las horas de la mañana que le interesa. Por defecto, todas las citas de mañana comenzarán a las 8:30 h. y finalizarán 13:30h de lunes a jueves y viernes de 8:30 h. y finalizarán 12:00h

Deberá de mencionar que fondo, serie y expedientes interesado en consultar. En caso de solicitar consulta de un expediente del Tribunal Militar Territorial 2º de Sevilla, se deberá recabar la autorización del mismo.

Las incidencias en el servicio de cita previa y las solicitudes de cancelación con plazo inferior a 48 horas se atenderán en el correo aim_ceuta@et.mde.es y en los teléfonos 956521613-956521528